



PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA DE TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM) MASTER EN DIRECCIÓN DE HOTELES Y EMPRESAS DE RESTAURACIÓN

Módulo: Trabajo fin de Máster.

Materia: Trabajo fin de Máster.

Carácter: Obligatorio.

Nº de créditos: 6 ECTS.

Unidad Temporal: 2º cuatrimestre.

1. ¿Qué es el TFM?

El Trabajo Fin de Máster (TFM) es una asignatura más del plan de estudios, y por tanto debe ser tratado como tal. El TFM es un documento escrito en el que los alumnos desarrollan un trabajo de investigación, original e inédito; relacionado con sus estudios de Master y que deben tener un rigor académico acorde con el nivel de estudios a finalizar por el alumno. La investigación supone la recopilación y tratamiento de información relacionada con el tema seleccionado y la experiencia en los estudios en Turismo adquiridos por el alumno en el Máster.

2. Ámbito de aplicación del TFM

La presente normativa regula los procesos administrativos y académicos para la solicitud, realización, y evaluación de los TFM de los alumnos de Turismo. Se establece un máximo de dos convocatorias por curso académico para la presentación de los trabajos, coincidiendo con las convocatorias de julio y septiembre. Podrá darse una nueva convocatoria de recuperación en el mes de noviembre/diciembre pero responderá a una nueva matrícula. La elaboración del Trabajo Fin del Máster implica el desarrollo, por parte del estudiante, de las siguientes habilidades:

- Comprender, razonar y sintetizar contenidos de diversos ámbitos de conocimiento.
- Adquirir información, gestionarla y posicionarse críticamente ante situaciones que afecten a los ámbitos social, personal y profesional.
- Expresarse correctamente de forma oral y por escrito en su lengua nativa.
- Conocer y utilizar las posibilidades que la informática, en sus diferentes aplicaciones, ofrece a su ámbito de estudio y trabajo.
- Planificar y desarrollar acciones innovadoras tanto en su ámbito de conocimiento como en su carrera profesional.
- Impulsar acciones relacionadas con la innovación y propuestas de mejora en cada uno de los ámbitos de conocimiento estudiados y trabajados.

- Pensar de forma razonada y crítica acerca de cuestiones relacionadas con su ámbito de trabajo y estudio.
- Analizar y sintetizar las cuestiones claves de un texto relacionado con la actividad profesional o con su ámbito de estudio.
- Situarse en un marco de conocimiento básico y específico relacionando conceptos dentro de su área de estudio y trabajo.
- Comprender y aplicar conocimientos adquiridos a lo largo del plan de estudios a la práctica a través de la elaboración y defensa de argumentos bien documentados y contruidos.

3. Líneas de investigación y temas del TFM

La temática del TFM está relacionada estrechamente con los estudios cursados, y orientarán a la aplicación de los conocimientos adquiridos a lo largo del plan de estudios, a la práctica a través de la elaboración de proyectos turísticos que ofrezcan oportunidades de desarrollo a la empresa, organizaciones turísticas y a la propia comunidad científica. La comisión TFM puede ofrecer, a modo orientativo, varias áreas de conocimiento, donde están incluidas diferentes temáticas.

4. Primeros pasos. Entrega registro del TFM

El primer paso que debe dar el alumno para que le sea asignado un tutor es la entrega del Registro del TFM mediante un Formulario de Google cuyo enlace será compartido en Campus Virtual.

Este documento será evaluado por la comisión de TFM del título y podrá ser aprobado o denegado por la misma. Si a alumno no se le ha indicado lo contrario, su propuesta será válida, y se publicará en el Campus Virtual el tutor que le corresponde. A partir de la publicación de tutores, los alumnos deben contactar con los mismo para comenzar la tutela de su TFM.

La comisión TFM emitirá una resolución en el Campus Virtual en la que constarán los alumnos, los temas del TFM aceptados y la asignación de sus directores

correspondientes; de la que se dará adecuada difusión en el apartado “anuncios” de la asignatura.

La comisión TFM se reunirá para la aceptación de las temáticas y asignación de tutores. Es importante que, al inicio de curso, todos los alumnos entreguen registro de TFM cumplimentado para asignarle un tutor. El registro no es vinculante en primera instancia y el alumno podrá cambiar de temática únicamente durante el primer mes tras la asignación del tutor.

5. Tutela del TFM

El proceso de tutela entre director y alumno es un elemento fundamental para la consecución positiva final del TFM. La relación fluida con los tutores es de vital importancia para los alumnos, pues son ellos los que mejor os pueden guiar y solucionar los posibles problemas conceptuales y/o metodológicos sobre la temática que se está desarrollando.

No obstante, los alumnos que así lo consideren pueden declinar ser tutorizados y realizar el trabajo en solitario. Por su parte, el tutor, si no considera correcta la actitud del tutelado, también podrá declinar la tutorización o solicitar un cambio. En cualquier caso, ante posibles incidencias entre el tutor y el alumno, este último debe ponerse en contacto con la responsable de la Coordinación TFM para tratar de resolverlas.

Cada tutor establecerá el plan de trabajo que considere con sus alumnos; pero lo normal es que existan reuniones (presenciales, por videoconferencia, telefónicamente) periódicas. En cualquier caso, es recomendable que los trabajos sean revisados un mínimo de tres veces antes del depósito oficial final.

Cabe remarcar, que la tutorización NO garantiza una calificación positiva del TFM final. Si bien el tutor está para asesorar, ayudar y encauzar las ideas a plasmar en los trabajos, el único responsable final del mismo será el propio alumno.

El alumno tiene la obligación de conocer la normativa sobre el TFM y cumplirla. En la asignatura TFM del Campus Virtual se proporciona varios documentos que deben ser consultados. En este sentido, cabe insistir en que el plagio está penado en la normativa

general universitaria; y que la universidad cuenta con sistemas para detectar los mismos. Si se apreciara plagio en algunos de los TFM tras su depósito oficial (incluso una vez evaluados) el departamento aplicará la normativa general vigente de la universidad.

Obligaciones del tutor de TFM

- Programar un primer contacto con los estudiantes y establecer los plazos para el envío de borradores (calendario de trabajo).
- Asesorar al alumno en cuanto a los métodos de investigación, así como los contenidos y la estructura del TFM.
- Supervisar los borradores con suficiente tiempo de antelación para ser corregidos por el alumno de acuerdo con el calendario de trabajo establecido en cada caso.
- Asegurar que los estudiantes alcanzan los objetivos y cumplen con los requisitos mínimos del TFM (ver documento “Estructura y normas de estilo TFM”).
- Revisar el TFM para comprobar que el trabajo es original y se cumplen todos los aspectos formales.

Obligaciones del alumno de TFM

- Contactar inicialmente con su tutor asignado tras la publicación de la lista en el Campus Virtual.
- Conocer y cumplir la normativa TFM publicada en el Campus Virtual, así también el resto de documentos relativos a la asignatura.
- Respetar el calendario de trabajo y cumplir con los plazos de entrega de los borradores establecidos en cada caso.
- Entregar los borradores con suficiente tiempo de antelación para ser revisados por el tutor de acuerdo con el calendario de trabajo establecido en cada caso. Salvo excepciones debidamente comunicadas por el tutor, se respetarán periodos vacaciones y fines de semana.
- Garantizar que su trabajo es original e inédito y no incumple la normativa en cuanto al plagio se refiere; así también que se cumplen los requisitos mínimos del TFM.

6. Evaluación del TFM

Para superar el Trabajo Fin de Máster, es decir, obtener al menos una calificación de 5, el alumno debe asegurarse que su trabajo cumple con una serie de **requerimientos mínimos**:

- El TFM debe estar vinculado a los temas y contenidos impartidos en el Máster.
- Debe existir un capítulo/sección específica de contenidos teóricos/conceptuales.
- Ha de haber una manifiesta contribución por parte del estudiante. El TFM no es una mera recopilación descriptiva de datos y hechos, sino un análisis crítico de los mismos para comprender la realidad estudiada.
- Uso de bibliografía apropiada y actualizada: fuentes de información académicas, pertinentes y rigurosas que deben cumplir las normas APA.
- El plagio está absolutamente prohibido.
- El alumno debe cumplir con los aspectos formales en cuanto a orden y estructura, presentación general, escritura y estilo, lenguaje académico utilizado, equilibrio y armonía entre todas las partes.

El TFM será evaluado por un tribunal asignado para tal efecto en una defensa pública con una duración de entre 12-15 minutos. En ese tiempo, los alumnos, guiados mediante un *power point* (o similar), deberán transmitir los hechos más relevantes de su trabajo. Terminada la exposición, se pasará a un turno de preguntas por parte del tribunal. Las defensas podrán realizarse de manera presencial en la UCAM o por videoconferencia. Llegado el momento, se os informará de todo ello en el Campus Virtual.

Calificaciones finales

La nota final del TFM depende tanto por parte del tribunal académico como del tutor. El tribunal evalúa el TFM según los siguientes puntos:

- Cumplimiento de los requisitos mínimos.
- Rigor académico y científico.
- Relevancia y originalidad del trabajo.
- Cumplimiento de los aspectos formales.
- Defensa pública frente al tribunal.
- El tribunal académico también tendrá en cuenta el informe elaborado por el tutor.

7. Plazos y Convocatorias

Como se ha mencionado al principio de este documento, los alumnos en matrícula ordinaria dispondrán de dos convocatorias, como en cualquier otra asignatura. En matriculas posteriores (recuperación) el alumno tendrá una convocatoria extra en noviembre/diciembre y las ordinarias que se detallan a continuación:

Primera convocatoria (julio)

Los alumnos que decidan presentar su TFM en la primera convocatoria (julio) depositarán el TFM finalizado, con todas las correcciones finales implementadas en la fecha que se publicará en su momento en el Campus Virtual. Pasada esa fecha, los alumnos que no hayan depositado su TFM pasarán directamente a la segunda convocatoria.

El depósito debe realizarse a través de la herramienta TAREAS. En ningún caso habrá que imprimir el documento. Se entregará un documento en PDF y el nombre de los archivos a entregar debe ser el nombre, apellidos y DNI del alumno.

Segunda convocatoria (septiembre)

Los alumnos que suspendan en primera convocatoria y aquellos que decidan presentar su TFM en la segunda convocatoria (septiembre) deberán cumplir igualmente los plazos. Del mismo modo que en la primera convocatoria, los alumnos tendrán habilitada con suficiente antelación en el Campus Virtual una TAREA donde deberán depositar sus trabajos; siguiendo las mismas directrices que se indican anteriormente.



ESTRUCTURA Y NORMAS DE ESTILO PARA EL TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)

1. Introducción

Dada la naturaleza académica del TFM, se ha creído oportuno la elaboración de este manual de normas de estilo de éstos trabajos académicos. El cumplimiento de éstas reglas de estilo es obligatorio. El no cumplimiento de alguna de las partes, es motivo suficiente para no obtener calificación en la convocatoria presentada el trabajo.

Resulta difícil dar pautas generales para determinar la estructura de un trabajo académico, ya que en gran medida depende del tema que se trate y de las preferencias del autor, pero tratando de buscar un esquema general que pueda adaptarse a cada caso específico, todo trabajo académico que los alumnos presenten deberá contar con las siguientes partes que se Mencionan en los apartados siguientes.

2. Esquema a seguir en el TFM

Todos los trabajos deben tener obligatoriamente éstos apartados:

- A. Portada
- B. Índice del trabajo
- C. Introducción y justificación
- D. Objetivos
- E. Metodología
- F. Marco teórico
- G. Cuerpo del trabajo / Capítulos centrales.
- H. Conclusiones
- I. Bibliografía
- J. Anexos (Opcional)

3. Formato a seguir en la elaboración del TFM

Se le recomienda encarecidamente al estudiante que configure su documento Word al principio del trabajo de la siguiente manera:

- **Formato:** DIN A-4
- **Extensión del documento:** Entre 60-80 páginas. Excluyendo del cómputo general el apartado de ANEXOS.
- **Tipo de Letra:**
 - Encabezados: Arial 14
 - Cuerpo del trabajo: Arial 12
 - Título de tablas y figuras: Arial 11
- **Interlineado:** 1.5
- **Márgenes:**
 - Superior e inferior: 2.5 cm
 - Derecho e izquierdo: 3 cm
- Todos los párrafos deben estar justificados.
- Las hojas del documento deben estar numeradas, con numeración centrada en la parte inferior de la hoja, justo después de índice del trabajo.

4. Estructura detallada del TFM

a. Portada

Los alumnos tendrán a su disposición en formato Word una portada “tipo” en el campus virtual que podrán descargar y modificar con sus datos personales para la unirla a su TFM

b. Índice del trabajo

Todo trabajo académico debe tener un índice de consulta. En nuestro trabajo diferenciaremos dos tipos de índices. Primero debe aparecer el índice de contenidos y debajo de este, aparecerá un índice de figuras y tablas.

Se aconseja al alumno empezar el documento realizando éstos dos tipos de índices, ya que las correcciones del tutor pueden “mover” algunos contenidos de lugar. El tener ya todo desde el principio bien indexado será una ventaja en éstos casos y os ahorrará mucho trabajo y quebraderos de cabeza.

En *YouTube* existen muchos tutoriales de Word, de menos de cinco minutos que os facilitarán mucho las cosas (buscar como: tutoriales Word de índice automático y tutoriales de figuras y tablas en Word).

c. Introducción y Justificación

Este apartado es un apartado “introdutorio”, donde el alumno, en un breve espacio (entre 1 y 5 páginas) debe por un lado hacer un apartado introductorio donde ponga de manifiesto la temática general que será tratada en su trabajo. Debe dar breves pinceladas de la importancia del tema seleccionado, introduciendo al futuro lector del trabajo en la temática seleccionada.

De igual manera, y dentro de la extensión mencionada, opcionalmente, pero recomendable, el alumno debe justificar el porqué de su trabajo. La justificación no debe ser “solo personal”. Debe indicarse que posible “hueco de conocimiento” puede rellenarse con el trabajo que se presentará. Es decir, si, por ejemplo, vamos a hablar de la estacionalidad del turismo de Sol y playa en un lugar concreto; en nuestra introducción, podemos hablaremos sucintamente de la historia, evolución e importancia del mismo. Donde se desarrolla y los problemas de estacionalidad que presenta. Insistimos, que debe ser muy resumido, pues es solo una pincelada sobre el tema que versará el trabajo. Seguidamente, y como justificación del trabajo, podríamos hablar de las actividades complementarias no estacionales que ya se hacen en algunas zonas de playa, la presencia en temporada baja de otro perfil de clientes y la adaptación que se debe hacer para romper ésta estacionalidad. La “propuesta” que

nosotros vayamos a desarrollar más adelante en el trabajo, estará justificada por éste párrafo.

d. Objetivos

En este apartado, el alumno debe dejar de manera muy clara cuál es su propósito (objetivo) principal a la hora de realizar el trabajo. Es decir, ¿Qué es lo que realmente se quiere conseguir con el TFM?. No hace falta “contar” mucho; el objetivo general debe ser claro, conciso y directo.

Seguidamente, y si el autor lo considera, podrá añadir varios objetivos secundarios, que ayudarán, si se cumplen, a resolver el objetivo General del trabajo.

e. Metodología

Este apartado es el cuerpo real del trabajo, es decir, la aportación propia del alumno. Previo a contarnos cómo se han hecho las encuestas, entrevistas y/o desarrollo del trabajo, se debe contar como se va a hacer. Así, este apartado de metodología tendrá una parte introductoria, de extensión variable (1-2 páginas) donde se informará al lector de la metodología que se ha seguido para desarrollar el trabajo, para posteriormente, desarrollar por completo el trabajo y plasmar toda la información detallada.

La metodología que usemos puede tener dos tipos de Fuentes. Fuentes primarias, y fuentes secundarias. Entenderemos por fuentes primarias las que son adquiridas de “primera mano” por el autor; y que no han sido ni generadas ni publicadas con anterioridad. Las encuestas, entrevistas o las propias salidas de campo son fuentes primarias. Como fuentes secundarias entenderemos el resto de fuentes; datos y opiniones ya generadas y publicadas por otros autores. Aquí englobamos todos los libros, revistas, webs y artículos científicos consultados para extraer la información necesaria para argumentar nuestro TFM.

f. Marco teórico

El marco teórico es uno de los apartados que más tiempo requieren para su realización. En éste apartado debe quedar referenciadas todas las ideas, teorías etc. que se han publicado en revistas de impacto (publicaciones con rigor académico y científico) por otros autores. En éste apartado no son válidas las opiniones personales o las opiniones que no pueden ser contrastadas. De ahí, que todo o gran parte de lo escrito aquí, debe tener una fundamentación académica y debe ser referenciado. Cuando hablamos de referenciar algo, queremos decir que debemos darle autoría a cualquier dato, párrafo, idea aquí tratado.

Cuando hablamos de referenciar algo, quiere decir que el lector debe poder en todo momento contrastar, consultar y “tirar del hilo” de lo que se está contando en el trabajo. Así, funciona el mundo científico y académico. Para ello, se indicará el autor de donde se ha sacado la información, el libro, revista o medio digital donde ha sido publicado, la fecha de publicación y otros detalles como Editorial, índice de impacto de la revista (credibilidad científica de la misma). Todo esto será explicado más adelante en el apartado “Cómo citar bibliografía”.

Para realizar un buen marco teórico es necesario consultar mucha literatura científica, académica sobre la temática seleccionada. No nos sirve como fuente de información portales como Wikipedia, o blogs de poco calado.

El marco teórico debe ser una revisión de la literatura académica que trata temas similares a los nuestro. Exponiendo éstas ideas de manera ordenada, por un lado, cronológicamente y por otro ordenando las ideas tal y como se presentarán posteriormente en el cuerpo del trabajo.

El marco teórico, una vez finalizado debe poder responder a cuestiones del tipo:

- ¿Cuándo se comenzó a hablar de éstos temas? ¿Qué autores de los consultados plantean ideas similares a las de nuestro trabajo en sus artículos científicos/académicos?
- ¿Está toda la comunidad científica/educativa de acuerdo con el tema tratado? ¿Qué autores discrepan y por qué?
- ¿Se han implementado trabajos similares, con ideas parecidas en otros lugares, sectores, empresas? ¿Qué resultado fue obtenido?

El marco teórico debe tener para un trabajo de esta índole, entre 10-25 páginas redactadas por ambos lados.

Todos los trabajos presentados deben tener un marco teórico que aborde en profundidad el conocimiento sobre la temática citada para poder abordar posteriormente el TFM con el rigor que se pide. Hay que leer mucho para hacer un buen marco teórico. Haz una buena revisión bibliográfica, y verás, que ya alguien, en algún momento de la historia, se planteó tus mismas preguntas.

Búsqueda de bibliografía

Como estamos diciendo, todo trabajo académico debe tener un marco teórico que soporte las ideas que se presentan. Para ello, la fase previa será la realización de una buena revisión bibliográfica. Las ideas que se plantean en el marco teórico) son de otros autores, y obviamente, por honestidad, se le debe dar reconocimiento y citarlos.

Hoy en día existen numerosas fuentes de información en todos los temas tratados, y la facilidad para acceder a ellas es hace que muchas veces se caiga en la simplicidad de usar fuentes de información poco fiables. En el nivel de estudios en el que os encontráis, debéis ser rigurosos, y aportar a vuestro trabajo únicamente fuentes fiables y contrastables. Debéis utilizar mayoritariamente fuentes de calidad. Toda la literatura científica y académica publicada es garantía de fiabilidad y calidad. Estamos hablando de revistas especializadas que podéis encontrar en la biblioteca de la UCAM y otros portales digitales. Cualquier tesis, artículo científico o conferencia, puede ser un buen inicio para poder comenzar a buscar información.

Hay que huir de informaciones en páginas web de baja calidad. Hacer constar, que la archiconocida Wikipedia NO es una fuente de información fiables ni válida para un trabajo fin de Máster. Tenéis un nivel superior, y debéis buscar en otros sitios. Recordad, que siempre debéis dar una referencia de lo escrito para que se pueda comprobar la veracidad.

¿Dónde podéis buscar?

Obviamente, en cualquier biblioteca de una universidad, centro de investigación u organismos públicos vais a encontrar la mejor información. Esa misma información, o muy parecida, también la tendréis, en muchos casos, en formato digital para poder consultarla y/o descargarla y hacer uso de la misma.

En la propia UCAM tenéis a vuestra disposición una biblioteca electrónica a la que como alumnos podéis acceder. Podéis buscar en Internet “biblioteca digital UCAM” o acceder directamente desde este link: <http://biblioteca.ucam.edu/es>. Para entrar a la biblioteca virtual desde vuestros ordenadores (en casa), debéis acceder a través de “acceso desde fuera de la UCAM”, introducir vuestras credenciales de alumno (usuario y contraseña) y, del listado de aplicaciones, seleccionar el de ‘Biblioteca UCAM’.



Acceso desde fuera de la UCAM

Para mayor información, se recomienda leer las ‘instrucciones desde fuera de la UCAM’ que podéis descargar desde la propia web.



Instrucciones desde fuera de la UCAM

Otra de las bases de datos académicos que se pueden consultar online es google académico. Podéis consultar/buscar información en éste link:

Google Académico

<https://scholar.google.es/>

De igual manera en la propia página web de cualquier universidad española podéis obtener artículos turísticos. Otro sitio web interesante donde buscar artículos sería Dialnet;

Dialnet

Buscar Revistas Tesis Congresos

Ayuda Español

Fundación Dialnet

Identificarse

¿Es nuevo? Regístrate

Ventajas de registrarse

Dialnet *plus*

REVISTAS	DOCUMENTOS	ALERTAS	USUARIOS	TESIS
10.110	5.837.679	35.031.539	1.854.072	124.870

<https://dialnet.unirioja.es>

Y como consulta e información sobre datos y estadísticas turísticos podemos consultar: la web de Turespaña (<https://www.tourspain.es/es-es>), el Instituto Nacional de Estadística (<https://www.ine.es/>), la web de la OMT (<http://www2.unwto.org/>), entre otras.

En cuanto a las revistas académicas en materia turística, se exponen a continuación varias de las más reconocidas y recomendadas.

**Revistas
científicas en
materia de
Turismo en
España**

-  Estudios Turísticos
-  Papers de Turisme
-  Cuadernos de Turismo
-  Annals of Tourism Research en español
-  Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural

**Revistas
científicas en
materia de
Turismo en
España**

-  RESTMA
-  Revista de Análisis Turístico
-  Turydes. Turismo y desarrollo
-  ROTUR
-  Gran Tour
-  Investigaciones Turísticas

**Revistas
científicas
internacionales
(latinoamericanas)
en materia de
Turismo**

-  El Periplo Sustentable
-  CULTUR-Revista de Cultura y Turismo
-  Aportes y Transferencias
-  Estudios y perspectivas en Turismo
-  Revista Iberoamericana de Turismo

La mayoría de estas son de libre acceso, así que podéis entrar a las webs de cada una de las revistas para buscar artículos académicos en español sobre los temas de investigación que estéis trabajando.

También hay revistas científicas de gran interés y rigor científico en la literatura anglosajona que se recomienda consultar. Algunos de los títulos más importantes son los que se exponen a continuación, aunque hay muchos más.

Revistas científicas internacionales (anglosajonas) en materia de Turismo		Annals of Tourism Research
		Tourism Management
		International Journal of Hospitality Management
		Tourism Geographies
		Journal of Sustainable Tourism

Podéis acceder a las páginas web de estas revistas y a sus artículos a través de la aplicación de Google Chrome que encontraréis en la Biblioteca Virtual (realizar los mismos pasos desde acceso desde fuera de la UCAM)

Cómo citar bibliografía en el marco teórico (y TFM en general)

Todas las ideas que encontremos similares a las nuestras, o que puedan ser complementarias a nuestro trabajo, deberemos anotarlas y citarlas en el marco teórico siguiendo la normativa que se presenta a continuación. Esta normativa, os puede parecer más o menos acertada, pero es la establecida y la que debe seguirse. Los trabajos que no la cumplan, no serán aceptados.

Seguiremos las normas de citación APA sexta edición, que podéis descargaros en castellano en el siguiente link:

<http://normasapa.net/2017-edicion-6/>

También es recomendable consultar el siguiente documento que sintetiza las normas APA y explicar cómo citar las referencias en el texto (ver puntos 3 y 4)

https://www2.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/manual_de_normas_apa_7a_completo.pdf

Plagio

Como es lógico, el problema del plagio suele estar muy presente en estos tipos de trabajo. Recordaros que el plagio está totalmente prohibido y será sancionado por la Universidad.

g. Cuerpo del trabajo / capítulos centrales

La extensión y contenidos de los capítulos centrales del TFM será diferente en cada caso, en función de la línea de investigación y del enfoque del trabajo en sí mismo. En cualquier caso, supondrá la presentación de los diferentes análisis realizados y las ideas centrales del tema escogido. Es importante argumentar dichas ideas sobre la base de referencias bibliográficas, observaciones propias y de los resultados obtenidos a través de los métodos de investigación desarrollados (entrevistas, encuestas, trabajo de campo...).

h. Conclusiones

Este es un apartado que de alguna manera sintetizará todo lo trabajado y expuesto en el cuerpo del trabajo. Se deben escribir con párrafos concretos, ya dejando los detalles y las explicaciones del “como se hizo” que se expusieron en el trabajo. Podríamos decir que éste apartado es un resumen de todo el trabajo. Es interesante, que en este apartado el alumno cuestione su propia propuesta del y aporte elemento futuros de mejora, e incluso los posibles escollos o limitaciones que ha encontrado a la hora de realizar su TFM.

i. Bibliografía

La bibliografía es “relación, ordenada por orden alfabético, a partir del primer apellido de los autores, de las fuentes documentales consultadas por el autor para sustentar su trabajo”. En este apartado deben aparecer tanto los libros y autores citados textualmente en el trabajo como aquellos, que no menos importantes, que, aunque no estén citados de manera directa en el trabajo, nos han ayudado a ordenar ideas y que hemos utilizado (leído) para realizar el trabajo.

Dado que cada vez más trabajos están documentados mediante medios digitales, es conveniente subdividir éste apartado y diferenciar entre bibliografía y webgrafía.

j. Anexos

Este apartado se usa generalmente para incluir información que, bien por su extensión o bien por su menor relevancia, no es conveniente que aparezca en el cuerpo del trabajo, ya que rompería la coherencia lectora del mismo. Por ejemplo, se suelen incluir en estos apartados las encuestas, gráficos muy grandes, informes, BOE, etc. Hay que tener en cuenta, que el cuerpo del trabajo si se habla de una tabla del anexo, debe ponerse.